

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **41704** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos al Sumario núm. 11/19/10, seguido por un presunto delito de "Deslealtad" y otro de "Abandono de Destino" a Patricia del Val Perales Sánchez, nacida en Madrid el día 1 de septiembre de 1989, hija de Antonio y María Consuelo, con D.N.I. 51.459.763-T, se hace saber que deberá, dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado, comparecer en la sede del Tribunal Militar Territorial Primero, sito en el Paseo de Reina Cristina, nº 3, 6ª planta, de Madrid, bajo apercibimiento, si no la verificara, de ser declarada rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero de la mencionada procesada, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente, la ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 14 de diciembre de 2011.- La Secretario Relator.

ID: A110091533-1